

## **GUÍA DIDÁCTICA DE LA PROFESORA**

GRADO EN DERECHO

PRIMER CURSO: GRUPOS A e I

CURSO ACADÉMICO: 2.018-2.019

ASIGNATURA TRONCAL: **DERECHO CONSTITUCIONAL I.**

DURACIÓN: SEMESTRAL (primer semestre)

CRÉDITOS: 6 X 10= 60 horas

AULA: (Aula 3, **GRUPO A.** Aula 6, **GRUPO I**). Edificio San Pablo de la Facultad de Derecho. Plaza de la Universidad, 1).

PROFESORA: **María Dolores Martínez Cuevas**, profesora Titular de Derecho Constitucional.

### **1. PERIODO DE DOCENCIA:**

GRUPO A: MIÉRCOLES de 9 a 11 horas y JUEVES de 11 a 13 horas

GRUPO I: MIÉRCOLES y VIERNES de 18 a 20 horas

Esta asignatura consta de un total de 6 créditos (60 horas).

Período de docencia del primer semestre: desde hoy hasta el 20 de DICIEMBRE (GRUPO A) y el 21 de DICIEMBRE (GRUPO I).

### **2. GUÍA DOCENTE: PROGRAMA y BIBLIOGRAFIA**

El Programa general de la asignatura Derecho Constitucional I está a su disposición en la Librería Fleming (Plaza de la Universidad, es decir junto a la Facultad de Derecho). Asimismo, lo pueden

descargar de la página web del Departamento de Derecho Constitucional, donde aparece la Guía Docente de esta asignatura para el curso académico 2018-2019: [http://constitucional.ugr.es/pages/docencia/grados/guias\\_docentes/2018\\_2019/guia\\_docente\\_derecho\\_d\\_constitucional\\_i](http://constitucional.ugr.es/pages/docencia/grados/guias_docentes/2018_2019/guia_docente_derecho_d_constitucional_i)

En cuanto a mi Guía Didáctica se la entregaré en breve. Dispongo de resúmenes y esquemas de los temas que os iré proporcionando con antelación a la explicación de cada uno de ellos.

En cualquier caso, como es lógico, deben adquirir además las LEYES POLITICAS ESTATALES, de Tecnos, de la última edición o de cualquier otra colección legislativa de las que circulan en el mercado (Comares, Aranzadi ...)

### **3. METODOLOGÍA**

Por supuesto que durante la clase pueden y deben PREGUNTAR aquello que no entiendan.

Habrá CONTROLES DE ASISTENCIA en las PRÁCTICAS, habrá que realizar y entregar el 80% como mínimo. Se colgará el material con antelación en PRADO 2 y se entregará el mismo día en que se corrijan en el día fijado en clase. Serán escritas y tipo test. Si se ha entregado el 80% de las prácticas correctamente realizadas y se aprueban entonces no se examinarán del examen final práctico. En este sentido, se publicará un listado con las personas que han superado las prácticas con la antelación necesaria en PRADO2.

**PARTICIPAR EN CLASE:** Preguntando para aclarar dudas, interviniendo activamente en la formulación de cuestiones de Derecho Constitucional. Es muy positivo la participación en clase.

#### **4. TUTORÍAS**

**Tutorías presenciales:** en la sede del despacho, previa petición de cita por email y confirmación de la cita por la profesora.

**Tutorías virtuales:** mediante su correo electrónico institucional, indicando el asunto a tratar y poniendo todos sus datos personales y académicos. En períodos vacacionales y de descanso la profesora no está obligada a contestar ninguno de sus correos electrónicos.

**En la práctica,** las tutorías no se suelen utilizar por los alumnos nada más que en la época inmediatamente anterior y posterior al examen.

Les proporciono además mi correo electrónico para cualquier otra duda, sugerencia o consulta que tengan: [dmcuevas@ugr.es](mailto:dmcuevas@ugr.es)

Por favor, indiquen siempre en el asunto: Tutorías D<sup>o</sup> Constitucional.

El horario de **tutorías:**

**Primer Semestre:** Miércoles de 12 a 15 y Jueves de 9 a 11 y de 13 a 14.

**Segundo Semestre:** Miércoles y Jueves de 9 a 12 horas.

**Lugar:** El despacho nº 23 de la 1ª Planta, junto al aula 11 de la Facultad de Ciencias del Trabajo, en la calle Rector López Argüeta. Se recomienda que previamente se concierte la Tutoría por email.

## **5. EXAMENES y EVALUACIÓN**

**EXAMEN FINAL DE LA CONVOCATORIA ORDINARIA:**

Ya está fijado por la Facultad para el **viernes 25 de ENERO de 2019** (a falta de saber la hora y el aula que se concretará más adelante).

**EXAMEN FINAL DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

Ya está fijado por la Facultad para el **viernes 14 de JUNIO de 2019** (a falta de saber la hora y el aula que se concretará más adelante).

**REQUISITOS PARA EXAMINARSE:**

- Traer el Documento Nacional de Identidad (D.N.I.) u otro documento que acredite vuestra personalidad: carnet de la biblioteca universitaria, carnet de conducir o pasaporte.
- Firmar siempre el examen (y escribir con letra clara y sin abreviaturas propias también es muy importante).
- **FIRMAR UN LISTADO DE ASISTENTES AL EXAMEN**

**EVALUACIÓN:**

- El 70% de la calificación de la asignatura proviene de la nota del examen.

- El 30% restante de la calificación se obtiene de otras actividades (COMPORTAMIENTO y ACTITUD en clase, y participación en clase, PRÁCTICAS)

TIPO DE EXAMEN:

Escrito, con preguntas TIPO TEST, en el EXAMEN TEÓRICO.

Escrito, con preguntas de desarrollo, en el EXAMEN PRÁCTICO (para quienes no hayan entregado el 80% de las prácticas el día fijado en clase, o quienes habiéndolas entregado no las hayan superado).

## **6. PRÁCTICAS y TRABAJOS**

A lo largo del curso con carácter individual y con carácter colectivo se realizarán trabajos de la asignatura.

A lo largo del curso analizaremos y comentaremos **Sentencias del Tribunal Constitucional actuales e interesantes.**

**En la elaboración de los trabajos se pasará el PROGRAMA ANTIPLAGIO.**

## **7. GUÍA DEL ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE DERECHO.**

En cualquier caso, existe a vuestra disposición una Guía del Alumno de la Facultad de Derecho donde se informa de forma clara

y sencilla de aquellos aspectos que más les conciernen (EN LAPÁGINA WEB DE LA FACULTAD).

## **8. NORMAS DISCIPLINARIAS**

- **Entrada a clase: después de que la profesora haya entrado en clase no podrá entrar ningún alumno/a.**
- **El uso del móvil está totalmente prohibido en clase.**
- **Comportamiento y actitud negativa en clase se tendrá en cuenta y podrá quitarse hasta 1 punto en la nota global final de la asignatura.**

## **9. USO Y CONSULTA DE LA PLATAFORMA PRADO2**

**Se colgará todo el material y comunicaciones relativas a la asignatura en esta Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia.**